


RV: TUTELA / PROCESO 11001-03-15-000-2021-04226-00 / Cumple requerimiento auto de 16 de julio de 2021

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Lun 19/07/2021 15:13

Para: Carolina Mora Hernandez <cmorah@consejodeestado.gov.co>

 10 archivos adjuntos (3 MB)

2021.07.19 Remite datos miembros UT.pdf; CERL CYG.pdf; CERL DISICO.pdf; CERL PROING.pdf; PODER CYG.pdf; PODER DISICO.pdf; PODER PROING.pdf; Fwd_ PODER ESPECIAL.eml; PODER TUTELA.eml; RV_ Documentos-2.eml;

De: Secretaria Seccion Quinta - Consejo De Estado <ces5secr@consejodeestado.gov.co>

Enviado: lunes, 19 de julio de 2021 2:44 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: RV: TUTELA / PROCESO 11001-03-15-000-2021-04226-00 / Cumple requerimiento auto de 16 de julio de 2021

Estimado servidor judicial, cordial saludo:

De manera respetuosa y por ser de su competencia, reenviamos el presente correo electrónico para lo que considere.

Cordialmente,



Katherinn Andrea Rojas Vargas

Citador

Secretaría Sección Quinta

Consejo de Estado

secretariaseccionquinta@consejodeestado.gov.co

Teléfono 3506700 extensión 2123

De: Alonso De La Pava Vélez <delapava@fdplegal.com>

Enviado el: lunes, 19 de julio de 2021 2:20 p. m.

Para: Secretaria Seccion Quinta - Consejo De Estado <ces5secr@consejodeestado.gov.co>; Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

CC: Secretaria 02 Tribunal Administrativo - Valle Del Cauca - Seccional Cali <s02tadvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>; tutelasnacionales@defensajuridica.gov.co; buzonjudicial@uspec.gov.co; procjudadm19@procuraduria.gov.co

Asunto: TUTELA / PROCESO 11001-03-15-000-2021-04226-00 / Cumple requerimiento auto de 16 de julio de 2021

Señores

**CONSEJO DE ESTADO
SECCIÓN QUINTA**

DRA. ROCÍO ARAUJO OÑATE

MAGISTRADA PONENTE

Ciudad

Ref.: Acción de tutela - 11001-03-15-000-2021-04226-00
Accionante: UNION TEMPORAL DISICO – PROING – CYG
Accionada: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE

ALONSO DE LA PAVA VÉLEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderado especial de la UNIÓN TEMPORAL DISICO – PROING – CYG (en adelante el “Contratista” o la “UT”) y de sus miembros, como consta en el poder que reposa en el expediente y en cumplimiento del Auto de 16 de julio de 2021, me permito informar las direcciones físicas y electrónicas de notificación de las compañías miembros de la UT, en los términos del memorial adjunto y sus anexos.

Se copia del presente memorial a la entidad accionada y demás vinculados.

Cordialmente,



ALONSO DE LA PAVA VÉLEZ

Carrera 49 B No. 91 – 81 Oficina 102

Bogotá D.C. – Colombia

PBX (57 + 1) 7021678 | (57) 3112708882

delapava@fdplegal.com | www.fdplegal.com

La información contenida en este mensaje (incluyendo sus anexos) es confidencial y para uso exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo al remitente y borre el mensaje recibido inmediatamente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que están libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello.

Si usted va a retransmitir este mensaje, por favor borre la dirección y nombre de quien se lo remitió inicialmente. De esta manera mantendremos nuestros correos limpios de mensajes indeseables y de Spams. Procure usar siempre CCO (Copia al Carbón Oculta) o BCC (Blind Carbon Copy) en todos los mensajes que envía.